

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20225230054281

Fecha: 17-01-2022

\*20225230054281\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

523

Señor(a)
ANONIMO
Calle 80 No 19 - 38

Asunto:

Respuesta Radicado 20175210061722 de fecha 17/05/2017 - SDQS No

1030512017

Ref.:

Solicitud verificación obra Vereda el Verjon

## Cordial Saludo:

## En atención a la petición allegada a este Despacho consistente en:

"(...) En la vereda el Verjon bajo Kilómetro 11 Vía Choachi entrando por la caseta la vara siguiendo hacia el norte 80 mts bajando a mano derecha en el costado izquierdo continúan con la construcción de una casa que ya está sellada por la alcaldía se solicita que se tomen las medidas pertinentes. (...)"

Me permito informarle que a la construcción de la referencia se abrió expediente No 2020523490107374E, numero de caso 2608262 y el acta 20-L2-001120, en la Inspección AP6 Distrital de Policía de Bogotá D.C., en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia".

Para mayor información puede comunicarse al correo electrónico a <u>vanesa.jimenez@gobiernobogota.gov.co</u> en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes o dirigirse a la calle 61 # 7 -51 donde funcionan las inspecciones.

De esta manera damos respuesta de fondo a su solicitud, quedando a su disposición, en el evento

de requerir cualquier información adjcional.

Cordialmente

ÓSCAR YESID RAMOS CALDERÓN

Alcalde Local de Chapinero.

Proyectó: Maricela Palacio Rodriguez – Arquitecta de Apoyo Aprobó: John Alexander Carillo Pallares – Profesional Especializado 222 24

Alcaldía Local de Chapinero Carrera 13 No. 54 – 74 Código Postal: 110231 Tel. 3486200 Información Línea 195 www.chapinero.gov.co

GDI - GPD - F042 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero 2020



